



## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **jueves, 21 de diciembre de 2023**  
Hora: **10:00 h.**

### CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

### ORDEN DEL DÍA

- I -

#### PARTE RESOLUTIVA

#### ALCALDÍA

#### SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 16 (ordinaria), 24 (extraordinaria) y 29 de noviembre de 2023 (extraordinaria).

#### ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

#### DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2.- Denominación del edificio de la Biblioteca Central Municipal, como "Antonio Gala", así como la colocación de un busto.
- 3.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Popular, correspondiente al ejercicio de 2022.
- 4.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Popular, correspondiente al primer semestre del ejercicio de 2023.
- 5.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Socialista, correspondiente al ejercicio de 2022.
- 6.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Socialista, correspondiente al primer semestre del ejercicio de 2023.
- 7.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Ciudadanos Córdoba, ejercicio 2022.
- 8.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Ciudadanos Córdoba, correspondiente al ejercicio 2023.
- 9.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal IU Andalucía, correspondiente al ejercicio 2022.
- 10.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal IU Andalucía, correspondiente al ejercicio 2023.
- 11.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Podemos Córdoba, correspondiente al ejercicio 2022.
- 12.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal VOX, correspondiente al ejercicio de 2022.
- 13.- Cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal VOX, correspondiente al primer semestre de 2023.
- 14.- Declaración a favor de la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA) como entidad privada de Interés Público Local.

## **ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN**

- 15.- Rectificación anual del Inventario General consolidado de Bienes, Derechos y Obligaciones a 31 de diciembre de 2022.

### **ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

- 16.- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones en relación al acuerdo plenario 341/23 de 19 de octubre.

### **ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

- 17.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 22/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 8.283,55 €.
- 18.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 23/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 47.666,67 €.
- 19.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 24/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 17.278,80 €.
- 20.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 25/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 10.171,54 €.
- 21.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 26/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, previa resolución de discrepancias, por importe de 1.872 €.
- 22.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 27/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 421.829,29 €.
- 23.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 28/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 1.089 €.
- 24.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 29/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 81.819,01 €.

- 25.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 30/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 11.863,76 €.
- 26.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 31/2023 y reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores, por importe de 130.429,60 €.

### **ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

- 27.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de las modificaciones de las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Córdoba, para el ejercicio económico 2024.

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA**

- 28.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las obligaciones derivadas de gastos de suministro eléctrico.

## **ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS**

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**

- 29.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable Y 2022/23.
- 30.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable Y 2022/26.
- 31.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable Y 2023/4.
- 32.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable Y/2022/27.
- 33.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable F 2023/43.
- 34.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas contenidas en la relación contable F/2023/88.

## **DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

- 35.- Adhesión del municipio de Córdoba a la Red de Ciudades Verdes y Sostenibles de Andalucía, Red REVERSA.

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL**

- 36.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito por importe de 212,78 € correspondiente a facturas de suministro eléctrico a la Cafetería Asomadilla.
- 37.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito por importe de 46.844,85 € correspondiente a facturas de suministro eléctrico al Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz.

## **URGENCIAS**

- II -

### **EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

#### **1. TOMA DE CONOCIMIENTO**

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 13/11/23 (ordinaria) hasta el 12/12/23 (extraordinaria y urgente).
- 1.2.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 1190/23 de la Junta de Gobierno Local de 20/11/23, de aprobación del documento Agenda Córdoba como Plan Estratégico de la Ciudad de Córdoba.
- 1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 1219/23 de la Junta de Gobierno Local de 27/11/23, de nombramiento de representante municipal en el Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21.
- 1.4.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 1260/23 de la Junta de Gobierno Local de 04/12/23, de creación de la Comisión Delegada Permanente denominada Mesa de Veladores y Vía Pública de la ciudad de Córdoba.

- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 15545/2023 de 24 de noviembre, de modificación de la Coordinación de Ferias y Tradiciones.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
LA ADJUNTA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Carmen Parra Fontalva